



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

ACTA

DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Fecha 27 de Noviembre de 2019

CONSEJEROS PRESENTES: Representantes Docentes: Contreras, Nelly Beatriz – Acosta, Delicia Ester – Agüero, María Laura – Audisio, Marcela Carina – Olivo, Verónica Inés.
Representantes Auxiliares de Docencia: Iburguren, Carolina – Gorostiague, Pablo.
Representantes Estudiantes: Cruz, Sergio Daniel – Serrano, Martín Germán.

Se inicia la Reunión a hs. 10:10. Preside la Dra. Nallim, Liz – Presidente del Consejo de Investigación.

1) Asuntos sobre tablas.

- No hay Asuntos sobre Tablas.

2) Informe de Presidencia.

- Se informa a los Consejeros que se realizará una Jornada en conjunto con la UNJu en las instalaciones de dicha Universidad el 13 de marzo del 2020, y en agosto en la Universidad Nacional de Salta, a fin de difundir los proyectos de investigación con participación de docentes, investigadores, graduados, personal técnico y estudiantes para suministrar una base inicial de líneas de investigación de ambas Universidades.

- Se informa sobre la necesidad de preparar un calendario para el año 2020, incluyendo Convocatorias especiales y la Convocatoria regular a Proyectos de Investigación A, B, y C.

- El Secretario Técnico informa que el viernes 29 de noviembre es el cierre de las inscripciones a Becas Internas.

3) Asuntos Entrados.

Se aprueba su incorporación al Orden del Día durante el inicio de la Reunión y se tratan al final de la misma.

4) Resoluciones para homologar.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

- Res. N° 957/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2312/0, presentada por su Directora, la Prof. Barboza, Martha Cristina, DNI N° 12.739.941, por el monto de \$22.400. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 958/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2245/1, presentada por su Directora, la MSc. Ortín Vujovich, Adriana Elizabeth, DNI N° 14.007.509, por el monto de \$19.000. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 959/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2342/0, presentada por su Director, el Dr. Lobo Gaviola, Fernando José, DNI N° 16.458.038, por el monto de \$23.100. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 960/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2224/0, presentada por su Directora, la Dra. Cárdenas, Viviana Isabel, DNI N° 17.791.023, por el monto de \$19.000. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 961/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2346/0, presentada por su Directora, la Ing. Montero Larocca, María Teresa, DNI N° 14.488.227, por el monto de \$4.900. (*Presenta reserva de remanente aprobado por Resolución anterior.) Se aprueba su homologación.
- Res. N° 962/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2371/0, presentada por su Director, el Ing. Sham, Edgardo Ling, DNI N° 12.220.938, por el monto de \$23.100. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 963/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2365/0, presentada por su Directora, la Esp. Rueda, María Alejandra, DNI N° 17.940.356, por el monto de \$16.055. (*Presenta reserva de remanente aprobado por Resolución anterior.) Se aprueba su homologación.
- Res. N° 965/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2140/0, presentada por su Director, el Dr. Aparicio, Juan Pablo, DNI N° 16.561.317, por el monto de \$18.872,80. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 966/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2310/0, presentada por su Director, el Dr. Arnosio, José Marcelo, DNI N° 18.535.813, por el monto de \$22.785. Se aprueba su homologación.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

- Res. N° 967/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2230/0, presentada por su Director, el Dr. Arias Figueroa, Daniel Alejandro, DNI N° 18.229.588, por el monto de \$19.000. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 968/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “B” N° 2411/0, presentada por su Directora, la Dra. García Bustos, María Fernanda, DNI N° 26.904.521, por el monto de \$11.000. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 969/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Programa N° 2193/0, presentada por su Director, el Dr. Corronca, José Antonio, DNI N° 18.495.149, por el monto de \$12.600. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 970/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2373/0, presentada por su Directora, la Dra. Sosa, Marcela Beatriz, DNI N° 13.701.471, por el monto de \$23.800. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 972/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, otorgado al Proyecto “A” N° 2192/0, presentada por su Directora, la Dra. Bassani, Alicia Del Rosario, DNI N° 6.194.204, por el monto de \$18.494,66. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 973/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2014, otorgado al Proyecto “A” N° 2245/2, presentada por su Directora, la Lic. Ferreira Padilla, Silvia Elena, DNI N° 16.000.491, por el monto de \$7.200. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 974/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2014, otorgado al Proyecto “A” N° 2182/0, presentada por su Responsable Administrativo, la Ing. Giamminola, Eugenia Mabel, DNI N° 31.948.173, por el monto de \$7.200. Se aprueba su homologación.
- Res. N° 975/19-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2014, otorgado al Proyecto “A” N° 2152/0, presentada por su Directora, la Dra. Franco, Ada Judith, DNI N° 14.374.314, por el monto de \$7.200. Se aprueba su homologación.

5) Actas para su Aprobación

- Acta de la XII Reunión Ordinaria. Se aprueba el acta.

6) Con Despacho de la Comisión de Cargos y Becas

- a) Nota N° 1916/19 presentada por el Lizárraga, Franco – Becario EVC, mediante la cual presenta su renuncia a la Beca EVC-CIN por no poder cumplir adecuadamente con la carga horaria. Despacho N° 023/19 considerando que existe una incompatibilidad horaria para el desarrollo de



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

la Beca y que se adjunta un informe sobre las tareas realizadas durante los meses de junio y julio del corriente; aconseja aceptar la renuncia del Sr. Lizárraga y aprobar el informe de las tareas realizadas. Se aprueba el despacho con 8 votos y 1 abstención.

7) Con Despacho de Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos

- a) Nota N° 192/19-CI presentada por la Directora de Programas y Proyectos – TSAGU Gómez, Mary, mediante la cual informa que se llevaron a cabo las evaluaciones de los Informes de Avance de los Proyectos iniciados en el Año 2017 y los Informes Finales de los Proyectos finalizados en el Año 2018 correspondientes a las disciplinas de Agronomía y Biología, presentando un Anexo con los resultados alcanzados. Despacho N° 041/19 considerando que es necesario convalidar lo actuado por los evaluadores y comunicar los resultados obtenidos; aconseja aprobar el Anexo que se adjunta en la presente Nota, con el listado de los informes presentados, evaluados y sus resultados. Se aprueba el despacho con 7 votos positivos y 2 abstenciones.
- b) Nota N° 2917/19 presentada por el Prof. Grabosky, Sergio – Director del Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2681/0, mediante la cual solicita el aval académico para las **2^{das} Jornadas de Lectura y Escritura en Ciencias de la Comunicación: “Los jóvenes piensan la comunicación digital”**. Despacho N° 042/19 considerando que escribir en la Universidad supone un desafío en el ámbito académico, que se producen prácticas que van más allá de comunicaciones básicas y que exigen un proceso de apropiación discursiva de textos complejos y que es una instancia que propiciará la participación de los estudiantes en las actividades académicas, como un espacio en el que los docentes y los estudiantes son agentes significativos para la construcción del conocimiento; aconseja declarar de interés académico a las **2^{das} Jornadas de Lectura y Escritura en Ciencias de la Comunicación: “Los jóvenes piensan la comunicación digital”**. Se aprueba el despacho.

8) Con despacho de Comisión de Hacienda

- a) Rendiciones de Cuentas. Se aprueba el despacho.

Expte.	Causante	Proyecto	Despacho	Año / Monto Aprobado	Monto a Devolver
16.012/15	Passamai, Víctor José * El investigador rinde de	“A” 2276/0	326/19	2018 - \$5.701	\$13.299



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

	menos.				
--	--------	--	--	--	--

Asuntos Entrados

1) Con Despacho de la Comisión de Hacienda

- a) Nota N° 2905/19 presentada por el Mg. Durán, Ariel Alfredo – Director del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2483/0, mediante la cual solicita la autorización para presentar en la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019 la Factura “B” N° 0021-00003194 emitida de forma manual y a nombre de UNSa, por la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales de Universidad Nacional de Jujuy. Despacho N° 327/19 aconseja aceptar de forma excepcional la presentación la Factura “B” N° 0021-00003194 en la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019. Se aprueba el despacho.
- b) Nota N° 2903/19 presentada por la Dra. Iburguren, Carolina – Directora del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2495/0, mediante la cual solicita la autorización para presentar en la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019 los Tickets N° 00007378, N° 00082193 y la Factura “B” N° 0102-00035521 emitidos a Consumidor Final y la Factura “A” N° 7399-00020958 a nombre de la Directora. Despacho N° 328/19 considerando que no hay un monto mínimo para los Tickets y que la Factura “A” es emitida por la empresa *Integral Pack* y en general son emitidas como Tipo “A”; aconseja aceptar la presentación de los Tickets N° 00007378, N° 00082193 y la Factura “A” N° 7399-00020958 en la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019, y por el contrario, no aceptar la Factura “B” N° 0102-00035521 por no encontrarse emitida a nombre de la Directora. Se aprueba el despacho con 8 votos positivos y 1 abstención.
- c) Nota N° 2847/19 presentada por la Lic. Hana, Cintia Jorgelina – Directora del Proyecto de Investigación N° 2646/0, mediante la cual solicita una ayuda económica para asistir a la LIV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP) a realizarse en la Universidad Nacional del sur, los días 13, 14 y 15 de noviembre del corriente, para realizar la ponencia del artículo “¿Estamos todos igualmente incluidos? Elaboración de un índice provincial de Inclusión Financiera global”, en el marco del Proyecto bajo su dirección. Despacho N° 329/19 considerando que estos gastos deben ser efectuados con los fondos del Subsidio de Apoyo a la Investigación, otorgados por este Consejo; aconseja no hacer lugar a la solicitud. Se aprueba el despacho.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

d) Rendiciones de Cuentas. Se aprueban los despachos.

Expte.	Causante	Proyecto	Despacho	Año / Monto Aprobado	Monto a Devolver
16.037/17	Ledesma, Rossana	“A” 2461/0	330/19	2018 - \$23.520	-
16.114/16	Cardón, Luis	“A” 2321/0	331/19	2018 - \$19.000	-
16.197/16	Celiz, Gustavo	“B” 2397/0	332/19	2018 - \$11.000	-
16.133/14	Etcheverry, Ángela	“A” 2193/2	333/19	2018 - \$19.000	-
16.228/14	Sánchez, María	“A” 2264/0	334/19	2018 - \$19.000	-
16.108/16	Vargas, Alejandra (Responsable Administrativo) * Se rinden gastos por matrícula de Doctorado.	“A” 2315/0	335/19	2018 - \$18.979,80	\$2.720,20
16.230/14	Moya, María	“A” 2280/0	336/19	2018 - \$19.000	-
16.161/16	Martínez, Cristian * No se presentan Certificados de Asistencia.	“A” 2364/0	337/19	2018 - \$18.481	\$519
16.150/14	Albeza, María	“A” 2208/0	338/19	2015 - \$10.000 2016 - \$10.000 2018 - \$19.000	- - -
16.132/16	Juárez Arias, Marta	“A” 2339/0	339/18	2018 - \$24.500	
16.122/16	Díaz Gómez, Juan * El investigador rinde de menos y omite el proceso de compulsión de precios.	“A” 2329/0	340/19	2018 - \$22.060	\$1.040

A hs. 10:39 y no habiendo más temas para tratar, la Presidente da por finalizada la XIII Reunión Ordinaria del Consejo de Investigación.